

Nuevos procedimientos de bolsas transparentes para los eventos deportivos de CCS



En vigor a partir del viernes 22 de agosto de 2025.

Para ayudar a mantener seguros nuestros eventos deportivos y agilizar las filas de entrada, las Escuelas del Condado de Cumberland (CCS) han implementado procedimientos de bolsas transparentes en todo el distrito. Esto se aplica a todos los eventos deportivos de CCS, incluyendo los que se llevan a cabo en la escuela de su hijo/a y en otras ubicaciones del distrito.

Lo que pueden traer

Cada persona puede traer una bolsa transparente (no mayor a 12 x 15 x 3 pulgadas). También puede traer:

- Una cartera o clutch pequeño (no mayor a 4 x 6 x 1 pulgadas).
- Una bolsa Ziploc transparente de un galón.
- Una bolsa para pañales (si viene con un niño).
- Una bolsa médica o un artículo médico necesario (como un tanque de oxígeno o epinefrina).

Otros artículos permitidos

Estos artículos están permitidos siempre que los bolsillos o compartimentos estén abiertos y vacíos:

- Abrigos y chaquetas.
- Mantas.
- Portabebés suaves (fulares).
- Carriolas.
- Equipo médico necesario (sillas de ruedas, andaderas, etc.).

¿Por qué esto es importante?

Este procedimiento respalda el compromiso de CCS con la seguridad de los estudiantes y la comunidad, al mismo tiempo que ayuda a los invitados a ingresar de manera más eficiente. Gracias por su apoyo para mantener nuestros eventos seguros y agradables para todos.

¿Tiene preguntas?

Puede contactar a la Oficina de Actividades Estudiantiles de CCS al 910-678-2445.

Visite el sitio web de CCS para más detalles:
bit.ly/ccsclearbagprocedures.

